Grupo Financiero Citibank de Guatemala

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014
con cifras correspondientes para 2013

KPMG

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General Consolidado
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Movimientos del Capital Contable
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

KPMG

Aldana González Gómez y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Auditores

Apartado Postal 1020
Guatemala, C. A.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas del
Grupo Financiero Citibank de Guatemala:

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan del Grupo Financiero Citibank de Guatemala (el "Grupo"), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los estados consolidados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros consolidados han sido preparados por la administración del Grupo de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados
La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Aldana González Gómez y Asociados, S. C.
Una sociedad Civil Guatemalteca, es firma miembro
de la red de firmas miembro independientes de KPMG
Afiliadas a KPMG International Cooperative
("KPMG International"), una entidad Suiza

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo Financiero Citibank de Guatemala al 31 de diciembre de 2014, el resultado consolidado de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 39.

KPMG

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 33 a los estados financieros consolidados. Existen reclamos de impuestos adicionales derivados de revisiones fiscales. A la fecha de nuestro dictamen no es posible determinar el resultado final de estos reclamos por lo que, en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 no se ha contabilizado ninguna provisión para cubrir posibles pagos de impuestos adicionales y recargos. El Grupo ha manifestado su inconformidad en las audiencias que le han sido conferidas, presentando los argumentos y pruebas legales del caso.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 37 a los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2013 la administración del Grupo tenía planes para fusionar Citivalores, S.A. con otra entidad relacionada. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se dejó sin efecto el acuerdo para fusionar estas entidades.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 1 y 2(c) a los estados financieros consolidados que describen que Citibank Central America (Nassau) Limited está en proceso de liquidación de sus operaciones y que el 7 de enero de 2015 la Junta Monetaria autorizó el cese de sus operaciones en Guatemala y su separación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala. Como resultado de estas situaciones, Citibank Central America (Nassau) Limited ha cambiado su base de contabilidad para propósitos de preparar sus estados financieros, de la base de negocio en marcha a la base de liquidación, en la cual, los activos se presentan a su valor recuperable estimado y los pasivos se presentan a su valor de liquidación estimado.

(Continúa)

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 38 a los estados financieros consolidados. En octubre de 2014 Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados donde tiene mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en once mercados, entre los cuales se encuentra Guatemala. A la fecha de los estados financieros consolidados adjuntos, los correspondientes procesos de venta se han iniciado. Al finalizar estos procesos, si se hubiere llegado a algún acuerdo preliminar con un tercero, tal venta se estaría sometiendo a la aprobación de las autoridades regulatorias correspondientes. En el caso del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, de realizarse tal transacción, se transferirá fuera del Grupo el negocio Corporativo que Citigroup ha decidido conservar, lo que incluirá activos y pasivos, entre ellos cartera de créditos y obligaciones depositarias.

Lic. Vilma Monroy de León
Colegiado No. CPA – 231

27 de febrero de 2015

KPMG

Balance General Consolidado

Al 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

	2014 Q	2013 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	1,010,977,767	967,458,321
Inversiones (nota 5)	1,909,634,818	2,399,475,111
Cartera de créditos, neto (nota 6)	4,331,269,265	4,100,103,526
Productos financieros por cobrar (nota 7)	7,549,716	13,763,961
Cuentas por cobrar (nota 8)	51,234,338	35,173,023
Bienes realizables, neto (nota 9)	2,068,392	6,120,589
Inversiones permanentes, neto (nota 10)	11,897,255	12,816,834
Otras inversiones (nota 11)	100,000	-
Inmuebles y muebles, neto (nota 12)	235,601,952	170,501,289
Cargos diferidos, neto (nota 13)	28,744,581	26,805,545
	7,589,078,084	7,732,218,199
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 14)	4,063,219,115	3,754,090,437
Créditos obtenidos (nota 15)	1,593,038,475	1,438,891,395
Gastos financieros por pagar (nota 16)	16,608,994	12,192,882
Cuentas por pagar (nota 17)	178,651,409	191,793,157
Provisiones (nota 18)	167,033,321	150,337,350
Créditos diferidos (nota 19)	13,008,164	8,813,384
Total pasivo	6,031,559,478	5,556,118,605
Otras cuentas acreedoras (nota 20)	8,902,404	8,422,934
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	6,040,461,882	5,564,541,539
Capital contable (notas 21, 22 y 23)	1,548,616,202	2,167,676,660
Compromisos y contingencias (nota 33)		
	7,589,078,084	7,732,218,199
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 31)	21,203,359,855	22,027,619,321

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

	2014 Q	2013 Q
Productos financieros (nota 24)	1,472,034,013	1,523,871,308
Gastos financieros (nota 24)	(191,273,738)	(205,361,405)
Margen por inversión	1,280,760,275	1,318,509,903
Productos por servicios (nota 25)	71,759,185	79,733,176
Gastos por servicios (nota 25)	(12,153,033)	(6,273,375)
Margen por servicios	59,606,152	73,459,801
Otros productos y gastos de operación, neto (nota 26):		
Productos de operación	67,811,600	66,299,684
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(476,772,606)	(465,018,908)
Gastos de operación	(9,207,549)	(9,051,945)
Margen por otros productos y gastos de operación	(418,168,555)	(407,771,169)
Margen operacional bruto	922,197,872	984,198,535
Gastos de administración (nota 27)	(782,332,709)	(758,196,916)
Margen operacional neto	139,865,163	226,001,619
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 28)	118,814,085	196,412,856
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 29)	10,136,573	(3,199,584)
Ganancia bruta	268,815,821	419,214,891
Impuesto sobre la renta (nota 30)	(122,383,768)	(110,963,746)
Ganancia neta	146,432,053	308,251,145

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

	2014 Q	2013 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 21):		
Saldo al inicio del año	916,067,598	918,385,289
Remisión de capital	(256,994,247)	-
Ajuste por conversión	(3,296,601)	(2,317,691)
Saldo al final del año	655,776,750	916,067,598
Reservas de capital (nota 22):		
Saldo al inicio del año	88,246,573	98,514,061
Traslado a la estimación por valuación de cartera de créditos	-	(10,267,488)
Saldo al final del año	88,246,573	88,246,573
Reserva legal (nota 3 j):		
Saldo al inicio del año	107,836,883	93,352,761
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	15,309,860	14,484,122
Saldo al final del año	123,146,743	107,836,883
Revaluación de activos (nota 12):		
Saldo al inicio del año	21,267,787	22,271,807
Depreciación del año	(1,045,473)	(1,004,020)
Saldo al final del año	20,222,314	21,267,787
Provisión de beneficios a empleados (notas 3h y 18):		
Saldo al inicio del año	(134,763,074)	(83,067,761)
Provisión del año cargada al capital contable	(19,744,297)	(51,695,313)
Saldo al final del año	(154,507,371)	(134,763,074)
Ganancias y pérdidas por fusión:		
Saldo al inicio del año	940,205	-
Traslado a resultados ejercicios anteriores	(940,205)	-
Ganancias por fusión (notas 1 y 21)	-	940,205
Saldo al final del año	-	940,205
Van	732,885,009	999,595,972

(Continúa)

Estado Consolidado de Movimientos del Capital Contable

	2014 Q	2013 Q
Vienen	732,885,009	999,595,972
Valuación de activos de recuperación dudosa:		
Saldo al inicio y al final del año	(62,561,706)	(62,561,706)
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta:		
Saldo al inicio del año	167	-
Movimiento neto del año	(167)	(1,063,670)
Incremento por fusión (notas 1 y 21)	-	1,063,837
Saldo al final del año	-	167
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	1,230,642,227	1,065,116,545
Ganancia neta	146,432,053	308,251,145
Traslado de ganancias y pérdidas por fusión	940,205	-
	1,378,014,485	1,373,367,690
Menos:		
Dividendos decretados (nota 23)	(484,164,042)	(126,415,340)
Traslado a reserva legal	(15,309,860)	(14,484,122)
Ajuste por conversón	(247,684)	(1,826,001)
	(499,721,586)	(142,725,463)
Saldo al final del año	878,292,899	1,230,642,227
Total capital contable	1,548,616,202	2,167,676,660

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

	2014 Q	2013 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	1,178,674,903	1,197,453,445
Cobro por comisiones	289,595,541	313,890,567
Cobro por servicios	75,778,630	112,340,387
Pago por intereses	(120,098,655)	(113,021,035)
Pago por comisiones	(42,710,705)	(54,168,528)
Pago por servicios	(12,153,028)	(6,273,375)
Pago por gastos de administración	(818,023,366)	(782,670,830)
Ganancia por negociación de títulos-valores (neto)	8,918,918	15,027,308
Ganancia cambiaria (neto)	52,424,680	54,549,578
Ganancia por tenencia o explotación de bienes realizables (neto)	1,535,216	898,445
Inversiones en valores:		
Ingresos por desinversión	111,348,419,719	87,773,430,317
Egresos por inversión	(110,330,165,250)	(87,665,961,485)
Otras inversiones:		
Egresos por inversión	(100,000)	-
Cartera de créditos:		
Ingresos por amortizaciones	70,949,918,555	79,382,476,331
Egresos por desembolsos	(71,534,904,234)	(79,640,420,673)
Obligaciones depositarias:		
Ingresos por captaciones	188,864,671,728	172,454,536,065
Egresos por retiro de depósitos	(188,554,357,724)	(172,950,285,260)
Créditos obtenidos:		
Ingresos por créditos	10,355,059,757	14,128,721,501
Egresos por amortización de créditos	(10,201,720,206)	(13,833,137,831)
Impuesto sobre la renta pagado	(121,379,748)	(109,400,942)
Otros ingresos y egresos (neto)	5,070,900	126,636,293
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de operación	1,394,455,631	404,620,278
Van	1,394,455,631	404,620,278

(Continúa)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

	2014 Q	2013 Q
Vienen	1,394,455,631	404,620,278
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Dividendos recibidos	2,655,163	2,698,161
Ingreso por desinversión	869,580	2,027,325
Egreso por inversión	-	(459,857)
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	-	1,461,784
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(90,797,667)	(11,022,234)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	(87,272,924)	(5,294,821)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(484,164,042)	(126,415,340)
Remisión de capital contable	(256,994,247)	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	(741,158,289)	(126,415,340)
Aumento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	566,024,418	272,910,117
Efectivo recibido por fusión	-	45,743,023
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,248,554,686	1,929,901,546
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	2,814,579,104	2,248,554,686

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	2014 Q	2013 Q
Disponibilidades (nota 4)	1,010,977,767	967,458,321
Equivalentes de efectivo (nota 5)	1,803,601,337	1,281,096,365
	2,814,579,104	2,248,554,686

Transacción no Monetaria

El 12 de marzo de 2013 se inscribió definitivamente la fusión por absorción de la entidad Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A. con la entidad Citivalores, S.A.; mediante la cual Citivalores, S.A. absorbió a la primera y registró dentro de sus estados financieros saldos de activo por Q91,901,261; de pasivo por Q75,704,407 y de capital contable por Q16,196,854 (nota 21).

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013

1 Constitución y Operaciones

Conformación del Grupo Financiero

Grupo Financiero Citibank de Guatemala (en adelante el "Grupo") se constituyó para dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto No. 19-2002. El 17 de marzo de 2008, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-34-2008 que autoriza el cambio de denominación de Grupo Financiero Cuscatlán Guatemala a Grupo Financiero Citibank de Guatemala, siendo el Banco Citibank de Guatemala, S.A., la empresa responsable.

Con fecha 12 de marzo de 2013 el Registro Mercantil de la República de Guatemala efectuó la inscripción definitiva de la fusión por absorción de la entidad Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A. (entidad absorbida) con la entidad Citivalores, S.A. (entidad absorbente). El 30 de julio de 2014 con la Resolución JM 58-2014 la Junta Monetaria modificó la estructura organizativa que conforma el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2014 las empresas que conforman el Grupo Financiero Citibank de Guatemala son las siguientes:

- Banco Citibank de Guatemala, S.A. (empresa responsable)
- Cititarjetas de Guatemala, Limitada.
- Citivalores, S.A.
- Citinversiones, S.A.
- Citibank Central America (Nassau) Limited. (a)

(a) El 7 de enero de 2015, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-1-2015 autorizó el cese de operaciones en Guatemala de Citibank Central America (Nassau) Limited y su separación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, revocando la autorización de funcionamiento otorgada en Resolución JM-133-2009 a Citibank Central America (Nassau) Limited para operar en Guatemala como entidad fuera de plaza (Off-shore). Asimismo, autorizó modificar la Resolución JM-96-2003 y sus modificaciones en el sentido que la estructura organizativa del Grupo Financiero Citibank de Guatemala quede integrado así: por Banco Citibank de Guatemala, S.A. como empresa responsable del grupo financiero y por las entidades Cititarjetas de Guatemala, Limitada; Citinversiones, S.A. y Citivalores, S.A.

El Grupo tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 15 calle 1-04, zona 10, Edificio Céntrica Plaza, Ciudad de Guatemala.

La controladora última del Grupo es la entidad Citibank Overseas Investment Coporation Inc. constituida en Estados Unidos de América.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1 Constitución y Operaciones (continuación)

Descripción de las Operaciones

Las entidades que conforman el Grupo fueron constituidas de conformidad con las leyes de la República de Guatemala, a excepción de Citibank Central America (Nassau) Limited que fue constituida bajo las leyes de la Mancomunidad de las Bahamas. Todas estas entidades fueron constituidas para operar por tiempo indefinido.

- Banco Citibank de Guatemala, S.A. (el "Banco") fue constituido mediante escritura pública número cincuenta y dos del 28 de julio de 1999 con la denominación social de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. Mediante resolución de la Junta Monetaria JM-21-2008 del 27 de febrero de 2008, se autorizó la fusión por absorción de Banco Uno, Sociedad Anónima por parte de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. Asimismo, se autorizó a Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. la modificación de su escritura pública de constitución para cambiar su denominación social a Banco Citibank de Guatemala, S.A. El proceso de fusión concluyó el 7 de noviembre de 2008, incorporando a Banco Citibank de Guatemala, S.A., activos, pasivos, otras cuentas acreedoras y capital contable. Sus operaciones corresponden a la Banca.

- Cititarjetas de Guatemala, Limitada (la "Tarjeta de Crédito") fue constituida el 30 de enero de 2009 e inició sus operaciones el 2 de marzo de 2009. Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, así como prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas, para lo cual podrá emitir, negociar y liquidar títulos de crédito, valores, participaciones y cualquier clase de obligaciones sociales y toda actividad conexa, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores.

- Citivalores, S.A. (la "Arrendadora") fue constituida el 3 de diciembre de 1987. Su actividad principal consiste en otorgar en arrendamiento bienes inmuebles y muebles bajo la modalidad de arrendamiento operativo, así como obtener ingresos por rendimientos de instrumentos financieros.

  Con escritura pública número 6 del 14 de enero de 2013 se realizó un contrato de fusión por absorción entre las entidades Citivalores, S.A. y Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A. Con fecha 12 de marzo de 2013 se inscribió definitivamente esta fusión por absorción, mediante la cual Citivalores, S.A. absorbió a la entidad Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A. y asumió los activos, pasivos, contingencias, derechos y obligaciones de la misma, realizando el registro correspondiente en sus estados financieros con fecha 18 de marzo de 2013. Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A. formaba parte del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, por lo que este cambio no generó ningún efecto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 la administración del Grupo tenía planes para fusionar Citivalores, S.A. (que sería la entidad absorbida) con otra entidad relacionada (que sería la entidad absorbente). Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se dejó sin efecto el acuerdo para fusionar estas entidades (ver nota 37).

- Citinversiones, S.A. (la "Casa de Bolsa") fue constituida el 1 de septiembre de 1997. Su actividad principal consiste en la realización de operaciones de agente de valores y de intermediación en transacciones financieras. Mediante escritura pública número ochenta y uno, se autorizó la fusión por absorción de Cuscatlán Valores, S.A., Unibolsa, S.A. y MV, S.A. por parte de Citinversiones, S.A. El proceso de fusión concluyó el 30 de diciembre de 2008, incorporando a Citinversiones, S.A., activos, pasivos y capital contable.

- Citibank Central America (Nassau) Limited (el "Banco Off-shore") se constituyó el 30 de junio de 2009, otorgándole el Banco Central de las Bahamas el 20 de julio de 2009 licencia para realizar negocios bancarios, sujetos a los términos y condiciones especificados en la Sección 4 de la Ley Reguladora de Entidades Bancarias y Fiduciarias, 2000.

  En 2011 los directores tomaron la decisión de terminar con las operaciones del Banco Off-shore e iniciaron un proceso de liquidación. Durante el 2014, el Banco Off-shore realizó las comunicaciones formales a sus clientes y procedió con la liquidación y/o transferencia de ciertos activos y pasivos a otras entidades del Grupo o de Citigroup; adicionalmente realizó una remisión de dividendos y de parte de su capital. El capital pagado restante por cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América se está utilizando para soportar al Banco Off-shore durante el proceso de liquidación. La administración del Banco Off-shore está completando el proceso de liquidación para entregar la licencia para realizar negocios bancarios al Regulador en las Bahamas y proceder con el cierre de la entidad.

  En relación con el Regulador en Guatemala, el 7 de enero de 2015, la Junta Monetaria autorizó el cese de las operaciones del Banco Off-shore en Guatemala y su separación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

2 Bases de Preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo se preparan de acuerdo con las políticas de contabilidad que se describen en la nota 2(a), considerando su importancia relativa según lo establecido por el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos. Este acuerdo establece que en lo referente a la homogenización de la información financiera, si por la naturaleza de las operaciones o por disposición legal, no fuera posible usar políticas contables uniformes al preparar estados financieros consolidados, tales situaciones, si hubiere, deben revelarse en notas explicativas a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2 Bases de Preparación (continuación)

a Declaración de Cumplimiento

i. Las políticas contables que Banco Citibank de Guatemala, S.A., Cititarjetas de Guatemala, Limitada, Citinversiones, S.A. y Citivalores, S.A. utilizan para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

   El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

ii. Citibank Central America (Nassau) Limited prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; sin embargo, para efectos de esta consolidación, la administración del Grupo ha efectuado ciertos ajustes a sus estados financieros, relacionados principalmente con la estimación por valuación de cartera de créditos, para adecuarlos con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, las políticas contables e informes del Grupo deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Ley del Mercado de Valores y Mercancías y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Principios de Consolidación y Conversión

El término consolidación y las políticas de consolidación y conversión que se utilizaron en la preparación de los estados financieros del Grupo corresponden a las definiciones y lineamientos establecidos por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y por el Acuerdo No. 06-2008 “Procedimientos para la Consolidación de Estados Financieros de Empresas que Integran Grupos Financieros”, emitido por el Superintendente de Bancos de Guatemala el 18 de febrero de 2008.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2 Bases de Preparación (continuación)

i. Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen, los activos, pasivos y capital contable, resultados de las operaciones, flujos de efectivo y notas que los acompañan de todas las empresas que forman el Grupo y que se describen en la nota 1.

Todos los saldos y transacciones importantes entre estas entidades se eliminaron en la consolidación de los estados financieros.

ii. Conversión

El Banco Off-shore (entidad no domiciliada en Guatemala) mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América. Para efectos de la consolidación los activos y pasivos se convirtieron a quetzales utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre y los productos y gastos al tipo de cambio promedio del año utilizando como referencia el tipo de cambio publicado por el Banco de Guatemala (ver nota 2(d). La diferencia resultante del proceso de conversión se clasifica como componente del capital contable consolidado.

Estos principios y políticas de consolidación y conversión difieren de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver nota 39).

c Base de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; en el caso de algunos activos no financieros a su valor revaluado; y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3(e).

Debido a la decisión de liquidar las operaciones de Citibank Central America (Nassau) Limited como se describe en la nota 1 anterior, los Directores han determinado que el supuesto de negocio en marcha ya no es apropiado. Como resultado, el Banco Off-shore cambió su base contable para propósitos de preparar los estados financieros de la base de negocio en marcha a la base de valor neto realizable (liquidación), en la que los activos se registran a su valor recuperable estimado y los pasivos se registran a su valor de liquidación estimado.

Dada la naturaleza financiera de los activos y pasivos del Banco Off-shore, la administración ha determinado que no hay diferencias materiales entre la base de negocio en marcha y la base de valor neto realizable (liquidación).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d Moneda de Presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.60 = US$1.00 (Q7.84 = US$1.00 para 2013).

Debido a que la mayoría de las entidades significativas operan en Guatemala, para efectos de la presentación en las notas a los estados financieros consolidados, el término "moneda local" se refiere a montos por saldos en quetzales y el término "moneda extranjera" se refiere a montos en otras monedas.

e Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros consolidados la administración del Grupo ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros consolidados y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Grupo.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 39.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, obligaciones financieras, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

i. Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

ii. Inversiones

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguientes:

- **Títulos Valores para la Venta**

  El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

  El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, éste se determinará con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

  Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconoce en el resultado del año.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

  El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

  El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de Reporto**

  Las inversiones en valores que el Grupo mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Las inversiones en valores que el Grupo haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

iii. Estimación por Valuación de Inversiones

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Grupo debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

iv. Cartera de Créditos

- **Préstamos y Otros**

  De acuerdo con el MIC, la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera por parte del Banco, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera. Las comisiones percibidas y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran en los resultados del año cuando se devengan.

  Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

  Asimismo, en la cuenta de "extra-financiamiento por cobrar" se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar tarjetas de crédito.

- **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

  De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, el Grupo debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

  En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

El Banco Off-shore registra una reserva con base en un estimado de los casos que tienen riesgo de recuperación.

b Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método de costo, independientemente del porcentaje de participación que el Grupo tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Grupo debe registrar una estimación por valuación de inversiones permanentes como resultado de un análisis de riesgo.

c Inmuebles y Muebles

i. Activos Adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

ii. Activos Revaluados

Los inmuebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

iii. Superávit por Revaluación

El superávit por revaluación de bienes inmuebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

iv. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

v. Depreciación Acumulada

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Edificios y edificios revaluados	2 y 5
Mobiliario y equipo	20
Equipo de oficina	20
Equipo de comunicación	20
Vehículos	20
Equipo de cómputo	33.33
Programas	25 y 33.33
Equipos especiales	10
Otros	10

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

A partir del 1 de enero de 2014 el costo y la depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados permanecen en sus respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

d Amortización

El derecho de llave y las mejoras a propiedades ajenas se difieren y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 10% anual. A partir del 1 de enero de 2013 las licencias de programas informáticos se amortizan por el método de línea recta, a razón del 20% anual. Las licencias de programas informáticos adquiridas antes de esta fecha se amortizan a razón del 33.33% anual.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

e Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor del Grupo.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que el Grupo adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública. De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio cada vez menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite, se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

f Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

g Provisión para Redención de Millas

El Grupo registra una provisión para la redención de millas a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados.

La administración registra una estimación basándose en el comportamiento de redención de millas por parte de los tarjetahabientes. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

h Beneficios a Empleados

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Grupo provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral que reconozca a sus empleados, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por el Grupo o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

El Grupo realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de dicha provisión.

En caso de que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas del capital contable.

i Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

La Superintendencia de Bancos, observando el debido proceso, podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de dicho órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva. Dicha limitación no será aplicable a las acciones de voto limitado con dividendos preferentes.

j Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El Grupo contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

k Reserva para Eventualidades

La reserva para eventualidades se utiliza para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos del Grupo, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

l Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos devengados por el Banco, la Casa de Bolsa, la Arrendadora y la Tarjeta de Crédito; por conceptos distintos a los indicados en los literales i al viii siguientes, se registran en las cuentas de utilidades diferidas, según corresponda y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes, se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional;

iii. Para las operaciones de tarjeta de crédito se registran ingresos por los conceptos siguientes:

Intereses y cargos por servicio:
Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado consolidado de resultados en las fechas de corte establecidas por el Grupo, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

Intereses por extrafinanciamiento:
El total del financiamiento otorgado se registra como cartera de extrafinanciamiento, conforme las cuotas se van devengando, la porción correspondiente a intereses, se reconoce como producto.

Intereses por mora:
El Banco y la Tarjeta de Crédito cobran interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

Manejo de cuenta:
El Banco y la Tarjeta de Crédito cobran a los tarjetahabientes una cuota por manejo de cuenta que cubre el derecho a los servicios y beneficios adicionales otorgados por la tenencia de la tarjeta de crédito y se reconoce en el estado consolidado de resultados conforme se devenga.

Comisiones sobre consumos en establecimientos afiliados:
El Banco y la Tarjeta de Crédito tienen la política de cobrar a la entidad liquidadora de las transacciones de la cartera de tarjetahabientes, una comisión sobre consumos que los tarjetahabientes efectúan en los establecimientos locales afiliados, la cual al 31 de diciembre 2014 y 2013 oscila entre el 0.75% y 6%. Estas comisiones se reconocen como producto al momento de su liquidación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

iv. Para las inversiones permanentes que se registran bajo el método de costo, en el estado de resultados se registran ingresos por dividendos sólo en la medida que el Grupo recibe el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición y se contabilizan bajo el método de lo devengado.

v. El Banco Off-shore reconoce sus ingresos sobre la base de lo devengado, sin embargo, el efecto entre esta base y la base regulatoria se considera inmaterial en relación con los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

vi. Las comisiones en operaciones de intermediación se reconocen en los resultados del año de acuerdo con la vigencia de cada negociación y bajo el método de lo devengado. Los ingresos por comisiones se registran en proporción al tiempo transcurrido entre la fecha en que se realizó la operación y la fecha de su liquidación.

vii. Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados bajo el método de lo devengado, con base en cuotas fijas mensuales pactadas por el servicio de agente de valores y la asesoría prestada en operaciones financieras.

viii. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen conforme el método de lo devengado durante el plazo del arrendamiento.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Para las operaciones de tarjetas de crédito, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no hayan sido efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

Los saldos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden y de registro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

m Productos Devengados no Percibidos

Las cuentas por cobrar por concepto de intereses devengados no percibidos y otros se contabilizan como activo en la cuenta productos financieros por cobrar y se acreditan por el mismo monto en la cuenta otras cuentas acreedoras. Estas se regularizan como productos en el estado de resultados cuando se perciben.

n Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2d).

o Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

p Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

q Aspectos Regulatorios del Extranjero

Foreign Account Tax Compliance Act, por sus siglas en inglés Ley FATCA

La Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act), es un ordenamiento propuesto por el Gobierno de Estados Unidos de América y está dirigida a facilitar la fiscalización y el gravamen de contribuyentes norteamericanos que posean cuentas financieras en el extranjero, obteniendo información de los ciudadanos estadounidenses, residentes o no en ese país.

En su implementación, FATCA requiere que las instituciones financieras extranjeras (FFIs, por su acrónimo en inglés) proporcionen información al Servicio de Rentas Internas de Estados Unidos de América (IRS, por su acrónimo en inglés) sobre las personas estadounidenses que tengan inversiones en cuentas fuera de ese país, y que las entidades no financieras extranjeras (NFFEs, por su acrónimo en inglés) proporcionen información sobre sus accionistas o partícipes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con el fin de incentivar que estas entidades proporcionen la información, FATCA impone la obligación de practicar una retención de 30% sobre aquellos pagos realizados a FFIs que no firmen un acuerdo con el IRS.

Este nuevo sistema de retención se aplica, a grandes rasgos, a ingresos de fuente estadounidense, intereses en depósitos bancarios y ganancias brutas de capital.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	97,266,330	104,776,135
Banco Central depósito legal (a)	286,488,018	228,588,373
Banco Central depósitos especiales	15,173,937	13,955,137
Bancos del país	10,035,252	24,307,181
Cheques a compensar	60,845,617	51,599,230
Total moneda nacional	469,809,154	423,226,056
Moneda extranjera:		
Caja	29,626,022	39,528,077
Banco Central depósito legal (a)	188,752,229	153,838,389
Banco Central depósitos especiales	9,684,725	9,684,492
Bancos del país	9,875,631	4,158,581
Bancos del exterior	270,447,622	317,564,654
Cheques y giros a compensar	32,171,380	12,556,575
Giros sobre el exterior	611,004	6,901,497
Total moneda extranjera	541,168,613	544,232,265
	1,010,977,767	967,458,321

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el porcentaje de encaje bancario sobre obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera es de 14.6%. Estos fondos se consideran restringidos. El Banco de Guatemala remunera sobre ciertos saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 14).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre 2014 Q	2013 Q
En moneda nacional:		
En títulos valores para la venta:		
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala con interés anual que oscila entre 5.02% y 5.24% (4.00% y 5.25% en 2013) y vencimientos entre enero y junio de 2015 (entre enero y diciembre de 2014 para 2013).	480,752,834	1,511,443,795
Cédulas hipotecarias F.H.A. con interés anual de 10.50% (entre 9.50% y 10.50% en 2013) y vencimiento en mayo de 2026 (octubre de 2020 y diciembre de 2026 para 2013).	379,814	1,055,761
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala con interés anual que oscila entre 6.80% y 7.25% y vencimiento en agosto de 2014.	-	20,000,000
Total títulos valores para la venta	481,132,648	1,532,499,556
En operaciones de reporto:		
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados de Depósito a Plazo emitidos por el Banco de Guatemala, con rendimiento anual que oscila entre 0.40% y 4.00% (0.20% y 0.44% en 2013) y vencimientos entre enero y marzo de 2015 (entre enero y junio de 2014 para 2013).	829,486,338	657,000,000
Van	829,486,338	657,000,000

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Inversiones (continuación)

	31 de diciembre 2014 Q	2013 Q
Vienen	829,486,338	657,000,000
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados de Bonos del Tesoro emitidos por el Gobierno de Guatemala con rendimiento anual que oscila entre 0.30% y 1.15%, y con vencimientos entre enero y febrero de 2015.	588,922,211	-
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados de Bonos del Tesoro emitidos por el Gobierno Central, con rendimiento anual de 4.00% y vencimiento en enero de 2015.	10,093,621	-
Total operaciones de reporto	1,428,502,170	657,000,000
En títulos valores para su vencimiento:		
Certificado de Depósito Plazo emitido por el Banco de Guatemala con tasa de interés anual de 5.20% y vencimiento en marzo de 2014.	-	99,159
Total títulos valores para su vencimiento	-	99,159
Total inversiones en moneda nacional	1,909,634,818	2,189,598,715
En moneda extranjera:		
En títulos valores para la venta:		
Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US$12,170,649 con interés anual de 4.00% y vencimiento en noviembre de 2014.	-	95,434,562
Van	-	95,434,562

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Inversiones (continuación)

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Vienen	-	95,434,562
Pagaré privado por US$2,830,852 emitido por una entidad no financiera, con interés anual de 12.48%.		22,197,755
Total títulos valores para la venta	-	117,632,317
En operaciones de reporto:		
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados de Depósito a Plazo emitidos por el Banco de Guatemala por US$11,767,000 con rendimiento anual de 0.31% y 0.45% y vencimientos entre febrero y junio de 2014.	-	92,244,079
Total operaciones de reporto	-	92,244,079
Total inversiones en moneda extranjera	-	209,876,396
Más:		
Total inversiones en moneda nacional	1,909,634,818	2,189,598,715
Total inversiones	1,909,634,818	2,399,475,111

a) Al 31 de diciembre de 2014 dentro del total de inversiones se incluyen equivalentes de efectivo por Q1,803,601,337 (Q1,281,096,365 en 2013).

b) Al 31 de diciembre de 2014 las inversiones tienen vencimientos en 2015 y 2026.

Los vencimientos de estas inversiones se resumen a continuación:

	Q
2015	1,909,255,004
2026	379,814
	1,909,634,818

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Tarjetas de crédito	2,739,776,616	2,667,930,694
Fiduciarios	670,842,168	485,917,705
Créditos en cuenta de depósitos monetarios	60,615,407	63,680,788
Con garantía de obligaciones propias	6,664,756	6,512,679
Hipotecarios (ver nota 28)	3,172,767	3,921,300
Prendarios-fiduciarios	401,737	4,253,886
Hipotecarios-vivienda (ver nota 28)	194,130	2,088,247
Total moneda nacional	3,481,667,581	3,234,305,299
Moneda extranjera:		
Fiduciarios	451,347,178	351,484,650
Tarjetas de crédito	380,648,678	331,652,521
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	71,882,964	54,445,387
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	51,777,574	99,370,417
Pagos por cartas de crédito	50,888,254	137,795,388
Prendarios-fiduciarios	39,906,935	34,537,711
Prendarios	34,270,346	42,097,470
Hipotecarios (ver nota 28)	29,998,201	25,661,161
Con garantía de obligaciones propias	10,066,162	17,476,418
Hipotecarios-fiduciarios	5,840,736	18,609,810
Anticipos sobre exportaciones	-	11,762,055
Hipotecarios-vivienda (ver nota 28)	-	479,677
Total moneda extranjera	1,126,627,028	1,125,372,665
Total cartera de créditos, bruta	4,608,294,609	4,359,677,964
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(162,002,195)	(137,827,924)
Genérica	(115,023,149)	(121,746,514)
Total estimación por valuación	(277,025,344)	(259,574,438)
Total cartera de créditos, neto	4,331,269,265	4,100,103,526

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	%	%
Créditos en moneda nacional	7.00 y 32.00	6.90 y 32.00
Créditos en moneda extranjera	2.10 y 13.25	2.55 y 13.25
Tarjeta de crédito moneda nacional	15.00 y 60.00	15.00 y 60.00
Tarjeta de crédito moneda extranjera	12.00 y 49.32	12.00 y 49.32

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	3,266,691,448	3,054,218,148
Vencidos:		
En proceso de prórroga	287,832	468,858
En cobro administrativo	209,825,845	172,848,979
En cobro judicial	4,862,456	6,769,314
	214,976,133	180,087,151
Total moneda nacional	3,481,667,581	3,234,305,299
Moneda extranjera:		
Vigentes	1,112,150,138	1,099,853,557
Vencidos:		
En proceso de prórroga	3,929,175	9,006,895
En cobro administrativo	9,049,710	9,452,847
En cobro judicial	1,498,005	7,059,366
	14,476,890	25,519,108
Total moneda extranjera	1,126,627,028	1,125,372,665
Total cartera de créditos, bruta	4,608,294,609	4,359,677,964

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
De consumo	3,351,255,687	3,120,002,608
Deudores empresariales menores	65,633,877	61,804,236
Deudores empresariales mayores	63,958,147	49,975,234
Créditos hipotecarios para vivienda	194,129	2,088,247
Microcréditos	625,741	434,974
Total moneda nacional	3,481,667,581	3,234,305,299
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	610,006,493	652,840,022
De consumo	406,264,913	356,608,330
Deudores empresariales menores	110,256,750	113,116,448
Microcréditos	98,872	180,468
Créditos hipotecarios para vivienda	-	2,627,397
Total moneda extranjera	1,126,627,028	1,125,372,665
Total cartera de créditos	4,608,294,609	4,359,677,964

El resumen de la cartera de créditos por actividad económica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Consumo	3,356,089,581	3,126,096,299
Comercio	83,362,000	65,024,000
Transferencias	14,675,000	7,872,000
Industria manufacturera	12,615,000	16,840,000
Electricidad, gas y agua	5,685,000	4,498,000
Servicios comunales, sociales y personales	3,088,000	2,356,000
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	2,846,000	7,103,000
Construcción	1,729,000	3,070,000
Van	3,480,089,581	3,232,859,299

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

	31 de diciembre 2014 Q	2013 Q
Vienen	3,480,089,581	3,232,859,299
Transporte y almacenamiento	1,006,000	893,000
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	572,000	553,000
Total moneda nacional	3,481,667,581	3,234,305,299
Moneda extranjera:		
Comercio	607,817,000	509,051,000
Consumo	409,883,028	347,874,081
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	38,825,000	32,522,000
Industria manufacturera	33,037,000	171,640,163
Transferencias	22,165,000	13,744,000
Otros destinos	7,597,000	25,750,694
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	5,719,000	19,945,727
Transporte y almacenamiento	1,476,000	4,732,000
Servicios comunales, sociales y personales	108,000	113,000
Total moneda extranjera	1,126,627,028	1,125,372,665
Total cartera de créditos	4,608,294,609	4,359,677,964

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	31 de diciembre 2014 Q	2013 Q
Moneda nacional:		
Guatemala	3,481,667,581	3,234,305,299
Moneda extranjera:		
Guatemala	1,126,627,028	1,125,372,665
Total cartera de créditos	4,608,294,609	4,359,677,964

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Moneda nacional:		
Hasta un año	2,889,257,639	2,793,928,078
De uno a tres años	254,522,231	196,374,373
De tres a cinco años	337,389,242	240,007,057
De más de cinco años	498,469	3,995,791
Total moneda nacional	3,481,667,581	3,234,305,299
Moneda extranjera:		
Hasta un año	956,755,686	951,150,439
De uno a tres años	58,912,786	77,316,097
De tres a cinco años	35,972,217	36,034,567
De más de cinco años	74,986,339	60,871,562
Total moneda extranjera	1,126,627,028	1,125,372,665
Total cartera de créditos	4,608,294,609	4,359,677,964

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Saldo al inicio del año	259,574,438	197,439,773
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	475,164,001	458,807,021
Traslado de reservas de capital	-	10,267,488
	475,164,001	469,074,509
Menos cargos por:		
Saldos por tarjeta de crédito aplicados a la estimación (a)	(445,177,939)	(402,413,784)
Saldos de créditos aplicados a la estimación	(10,816,819)	(3,731,479)
Diferencial cambiario neto	(1,718,337)	(540,163)
Evoluciones favorables del año	-	(254,418)
	(457,713,095)	(406,939,844)
Saldo al final del año	277,025,344	259,574,438

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) La administración del Grupo tiene como política interna para el producto de tarjetas de crédito, castigar los casos con mora de 180 días en adelante de antigüedad contra reservas específicas constituidas en el año para ese fin. Esta cartera castigada se traslada a una cuenta de orden para control que permita continuar con la gestión de cobranza. Toda recuperación se rebaja de la cuenta de orden y se registra en el resultado del período en que se recibe, como ingresos por recuperación de cartera.

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Estimación por valuación:		
Cartera de créditos	475,164,001	458,807,021
Bienes realizables (nota 9)	1,558,605	4,624,008
Inversiones permanentes (nota 10)	50,000	1,587,879
	476,772,606	465,018,908

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	6,407,089	4,953,664
Inversiones	400,696	838,040
Total moneda nacional	6,807,785	5,791,704
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	741,931	3,432,110
Inversiones	-	3,215,034
Intereses pagados en compra de valores	-	1,325,113
Total moneda extranjera	741,931	7,972,257
	7,549,716	13,763,961

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Anticipos para adquisición de activos (a)	26,344,478	2,958,836
Cuentas por liquidar (b)	16,653,528	9,440,167
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,359,881	2,521,807
Reclamos por fraudes	1,063,205	-
Anticipos a funcionarios y empleados	817,774	
Primas de seguro	680,125	-
Derechos por servicio	621,983	699,971
Remesas por cobrar	498,844	612,903
Incoming local	16,283	11,690,215
Contratos a término (nota 36)	10,862	1,168,037
Venta de cartera hipotecaria (nota 28)	-	829,108
Otros	695,629	1,647,295
Total moneda nacional	49,762,592	31,568,339
Moneda extranjera:		
Anticipos a funcionarios y empleados	618,448	-
Cuentas por liquidar	185,639	740,900
Venta de cartera hipotecaria (nota 28)	-	1,226,533
Otros	667,659	1,637,251
Total moneda extranjera	1,471,746	3,604,684
Total cuentas por cobrar	51,234,338	35,173,023

(a) El saldo al 31 de diciembre de 2014 incluye un anticipo por Q23,915,155 para la adquisición de un inmueble denominado "Campus Citi" cuya construcción de obra gris está a cargo de una compañía relacionada. Durante febrero del 2015 la compañía relacionada vendió la construcción de obra gris al Banco, aplicando este anticipo en su liquidación.

(b) Esta cuenta incluye anticipos por liquidar, gastos anticipados, comisiones por corretaje, cobros en agencias, entre otros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se resume a continuación:

	Q
Saldo al inicio del año	3,686
Menos cargos por:	
Reversiones por evoluciones favorables	(3,686)
Saldo al final del año	-

9 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Inmuebles	4,466,740	10,444,398
Menos: estimación por valuación	(2,398,348)	(4,323,809)
	2,068,392	6,120,589

El movimiento contable de la estimación por valuación de bienes realizables se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	4,323,809	4,463,141
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	1,558,605	4,624,008
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(3,484,066)	(4,763,340)
Saldo al final del año	2,398,348	4,323,809

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10 Inversiones Permanentes, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	Número de acciones	Valor nominal por acción		Costo total de la inversión	
			US$	Q	US$	Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Transacciones Universales, S.A.	8.27	11,821	-	1,000	-	11,821,000
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.11	2,428,681	-	0.98777	-	2,398,978
Almacenadora de la Nación, S.A. (a)	33.00	8,000	-	188	-	1,503,440
Bolsa de Valores Nacional, S.A	2.40	1	-	10,000	-	555,000
Asociación Bancaria de Guatemala	-	72	-	5,000	-	360,000
						16,638,418
En moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	19.30	2,355	1	-	686,423	5,214,583
Subtotal						21,853,001
Menos: estimación por valuación						(9,955,746)
Total						11,897,255

(a) La entidad Almacenadora de la Nación, S.A. cerró operaciones según contrato de disolución y liquidación total de la sociedad mercantil del 25 de mayo de 2014. La administración del Grupo tiene planificado darle de baja contablemente a esta inversión durante el primer semestre del 2015.

(b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 la administración del Grupo decidió dar de baja el saldo de la inversión en Corporación Bursátil, S.A. debido a que esta entidad se declaró en quiebra, registrando un gasto en el rubro de cuentas incobrables y de dudosa recuperación por Q50,000.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	Número de acciones	Valor nominal por acción		Costo total de la inversión	
			US$	Q	US$	Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Transacciones Universales, S.A.	8.27	11,821	-	1,000	-	11,821,000
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.11	2,428,681	-	0.98777	-	2,398,978
Almacenadora de la Nación, S.A.	33.00	8,000	-	188	-	1,503,440
Bolsa de Valores Nacional, S.A	2.40	1	-	10,000	-	555,000
Asociación Bancaria de Guatemala	-	72	-	5,000	-	360,000
Corporación Bursátil, S.A.	1.25	26	-	-	-	50,000
						16,688,418
En moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	21.82	2,662	1	-	775,906	6,084,162
Subtotal						22,772,580
Menos: estimación por valuación						(9,955,746)
Total						12,816,834

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento contable de la estimación por valuación de inversiones permanentes se detalla a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	9,955,746	8,367,867
Provisión del año cargada a resultados	-	1,587,879
Saldo al final del año	9,955,746	9,955,746

Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
Entidad	Q	Q
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. por US$338,908 en 2014 y US$342,239 en 2013	2,634,163	2,664,329
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	21,000	33,832
	2,655,163	2,698,161

11 Otras inversiones

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta corresponde a inversión en Certificado de Depósito a Plazo emitido por Banco Industrial, S.A. por Q100,000, que devenga interés anual del 6.75% y con plazo de 364 días y vencimiento el 16 de julio de 2015, renovable automáticamente por el mismo período.

Este Certificado de Depósito a Plazo se emitió a nombre del "Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional"; ya que representa la garantía aportada por la Casa de Bolsa a este fideicomiso, para garantizar el incumplimiento o cumplimiento defectuoso de las obligaciones contractuales de las operaciones bursátiles que realiza (ver nota 33).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q		Bajas Q	Saldo final Q
Costo:						
Terrenos	54,396,413	-	-		-	54,396,413
Edificios y mejoras	52,000,426	557,404	1,823,938	(a)	(3,873,639)	50,508,129
Equipo de cómputo	25,745,991	1,459,343	-		(178,595)	27,026,739
Equipo de comunicación	20,806,900	9,816,270	-		(2,066)	30,621,104
Programas	12,668,008	537,552	(12,788,654)	(a)	-	416,906
Mobiliario y equipo	12,300,936	32,149	-		(1,620,626)	10,712,459
Equipo especial	1,759,950	9,792	-		-	1,769,742
Vehículos	1,245,387	-	-		-	1,245,387
Obras de arte	109,205	-	-		-	109,205
Otros	25,803,133	12,141,670	-		(252,157)	37,692,646
Anticipos para construcción	25,896,718	52,261,802	-		-	78,158,520
Anticipos para adquisición de activos	4,313,444	13,981,685	(1,569,509)		-	16,725,620
	237,046,511	90,797,667	(12,534,225)		(5,927,083)	309,382,870
Depreciación acumulada – costo	(87,813,009)	(18,542,225)	6,696,417	(a)	5,655,585	(94,003,232)
	149,233,502	72,255,442	(5,837,808)		(271,498)	215,379,638
Activos fijos revaluados:						
Terrenos	8,179,713	-	-		-	8,179,713
Edificios	20,494,941	-	-		-	20,494,941
	28,674,654	-	-		-	28,674,654
Depreciación acumulada - edificios revaluados	(7,406,867)	(1,045,473)	-		-	(8,452,340)
	21,267,787	(1,045,473)	-		-	20,222,314
Total	170,501,289	71,209,969	(5,837,808)		(271,498)	235,601,952

(a) Ver nota 13.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	58,803,986	-	-	(4,407,573)	54,396,413
Edificios y mejoras	51,226,453	2,523,777	-	(1,749,804)	52,000,426
Equipo de cómputo	25,918,977	2,413,125	-	(2,586,111)	25,745,991
Equipo de comunicación	21,919,763	14,021	-	(1,126,884)	20,806,900
Programas	13,369,110	322,484	-	(1,023,586)	12,668,008
Mobiliario y equipo	15,219,842	177,934	-	(3,096,840)	12,300,936
Equipo especial	1,748,562	11,388	-	-	1,759,950
Vehículos	1,329,683	-	-	(84,296)	1,245,387
Obras de arte	109,205	-	-	-	109,205
Equipo de oficina	1,386,912	522,713	(1,900,738)	(8,887)	-
Otros	19,640,712	4,261,683	1,900,738	-	25,803,133
Anticipos para construcción	25,896,718	-	-	-	25,896,718
Anticipos para adquisición de activos	7,891,511	775,109	(4,353,176)	-	4,313,444
	244,461,434	11,022,234	(4,353,176)	(14,083,981)	237,046,511
Depreciación acumulada – costo	(69,228,382)	(25,157,080)	(2,516,781)	9,089,234	(87,813,009)
	175,233,052	(14,134,846)	(6,869,957)	(4,994,747)	149,233,502
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	8,179,713	-	-	-	8,179,713
Edificios	20,494,941	-	-	-	20,494,941
	28,674,654	-	-	-	28,674,654
Depreciación acumulada - edificios revaluados	(6,402,847)	(1,004,020)	-	-	(7,406,867)
	22,271,807	(1,004,020)	-	-	21,267,787
Total	197,504,859	(15,138,866)	(6,869,957)	(4,994,747)	170,501,289

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Derecho de llave (a)	48,132,737	48,132,737
Mejoras a propiedades ajenas	24,775,588	28,280,676
Licencias de programas informáticos (b)	12,788,654	-
Otros (c)	15,399,128	5,953,354
	101,096,107	82,366,767
Amortización acumulada	(76,275,390)	(61,337,901)
	24,820,717	21,028,866
Gastos anticipados:		
Proveeduría	2,739,828	828,836
Impuestos y arbitrios	1,184,036	2,624,801
Materiales y suministros	-	2,323,042
	3,923,864	5,776,679
	28,744,581	26,805,545

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este saldo incluye un derecho de llave por Q44,092,956. Mediante escritura No. 34 del 4 de junio de 2004, el Banco celebró un "Contrato de Compraventa de Empresa Mercantil", mediante el cual adquirió activos, derechos, pasivos y obligaciones de la empresa mercantil de nombre comercial Lloyds TSB Bank PLC, Sucursal Guatemala. De acuerdo con este contrato de compraventa de empresa mercantil, el Banco pagó US$12,861,489 equivalentes a Q102,705,711 por la adquisición de activos netos por un monto de Q791,163,620 y pasivos por un monto de Q732,550,865; lo cual generó el derecho de llave pagado antes indicado.

(b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Grupo reclasificó del rubro de bienes inmuebles y muebles al rubro de cargos diferidos, saldos por licencias sobre programas informáticos con valor en libros de Q4,919,760. Mediante esta reclasificación se rebajó del rubro de programas un valor de costo por Q12,788,654 y de depreciación acumulada por Q7,868,894 (ver nota 12).

(c) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 la Tarjeta de Crédito reclasificó del rubro de cargos diferidos al rubro de bienes inmuebles y muebles, saldos por mejoras a propiedades propias con valor en libros por Q651,461. Mediante esta reclasificación se rebajó del rubro de gastos por amortizar – mejoras a propiedades ajenas un valor de costo por Q1,823,938 y de amortización acumulada por Q1,172,477.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13 Cargos Diferidos, neto

(d) El saldo al 31 de diciembre de 2014 incluye Q11,269,712 que corresponden al monto de la prima pagada por el Banco al Banco Off-shore sobre los saldos de cuentas de depósito que fueron trasladados al Banco por los clientes del Banco Off-shore, durante su proceso de liquidación de operaciones. La prima pagada ascendió a $1,442,985 y es equivalente a un 4% sobre el monto captado por el Banco.

La administración del Grupo decidió no eliminar esta transacción para efectos de consolidación, por lo que, en los resultados consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2014 se incluye el ingreso por Q11,269,712 registrado por el Banco Off-shore en el rubro de productos extraordinarios (ver nota 28).

La administración del Grupo considera que este monto es inmaterial en relación con la presentación en conjunto de sus estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Amortización derecho de llave Q	Amortización mejoras a propiedades Q	Amortización licencias de programas informáticos Q	Otros Q	Total Q
Saldo inicial	(45,230,704)	(13,165,230)	-	(2,941,967)	(61,337,901)
Más:					
Amortización del año cargada a gasto	(2,902,033)	(5,608,202)	(2,156,048)	(825,883)	(11,492,166)
Traslado del rubro de bienes inmuebles y muebles por depreciación de licencias de programas informáticos (b)	-	-	(7,868,894)	-	(7,868,894)
Menos:					
Traslado al rubro de bienes inmuebles y muebles por amortización de mejoras a propiedades propias (c)	-	1,172,477	-	-	1,172,477
Bajas por activos totalmente amortizados	-	3,251,094	-	-	3,251,094
Total	(48,132,737)	(14,349,861)	(10,024,942)	(3,767,850)	(76,275,390)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se resume a continuación:

	Amortización derecho de llave Q	Amortización mejoras a propiedades Q	Otros Q	Total Q
Saldo inicial	(39,770,127)	(12,235,331)	(2,116,084)	(54,121,542)
Más:				
Amortización del año cargada a gasto	(5,460,577)	(4,091,806)	(825,883)	(10,378,266)
Menos:				
Traslado al rubro de bienes inmuebles y muebles por depreciación de edificios y de mejoras a propiedades propias	-	2,516,781	-	2,516,781
Bajas por activos totalmente amortizados	-	645,126	-	645,126
Total	(45,230,704)	(13,165,230)	(2,941,967)	(61,337,901)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre 2014 Q	2013 Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	1,390,088,526	966,738,646
Depósitos a plazo	788,655,494	812,752,434
Depósitos de ahorro	321,265,300	308,270,359
Depósitos con restricciones	14,214,630	13,910,894
Depósitos a la orden	3,383,893	3,473,241
Total moneda nacional	2,517,607,843	2,105,145,574
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	1,061,837,343	972,457,674
Depósitos de ahorro	392,490,948	511,556,341
Depósitos a plazo	81,792,358	130,477,958
Depósitos con restricciones	6,657,172	6,043,980
Depósitos a la orden	2,833,451	28,408,910
Total moneda extranjera	1,545,611,272	1,648,944,863
	4,063,219,115	3,754,090,437

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre 2014 %	2013 %
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 y 4.60	0.00 y 4.60
Depósitos de ahorro	0.00 y 7.00	0.00 y 7.00
Depósitos a plazo	2.90 y 8.25	2.90 y 8.25
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 y 0.75	0.00 y 0.75
Depósitos de ahorro	0.00 y 1.20	0.00 y 1.20
Depósitos a plazo	0.05 y 0.60	0.00 y 1.30

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14 Obligaciones Depositarias (continuación)

- Los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se calculará, en moneda nacional o extranjera, como un porcentaje de la totalidad de tales depósitos. Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria (ver nota 4).

- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubrirá los depósitos constituidos en el Banco por persona individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

  Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

- Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Banco efectuó aportes al FOPA por Q7,674,273 (Q6,179,586 en 2013), los cuales se registraron contra los resultados del año.

- Al 31 de diciembre de 2014 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q14,214,630 y US$876,318 (Q13,910,894 y US$770,781 en 2013) que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargados por orden judicial.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15 Créditos Obtenidos

El Grupo tiene contratadas líneas de crédito con un banco del exterior (entidad relacionada) para el financiamiento de anticipos de preexportación, cartas de crédito y para préstamos a la pequeña y mediana industrias.

Al 31 de diciembre de 2014 el resumen de esta cuenta es el siguiente:

Crédito otorgado por	Autorizadas US$	Utilizadas US$	Disponibles US$	Garantía
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	209,700,000	209,700,000	-	Fiduciaria del Grupo
Saldo en US dólares	209,700,000	209,700,000	-	
Saldo en quetzales	1,593,038,475	1,593,038,475	-	

Al 31 de diciembre de 2014 los créditos obtenidos en moneda extranjera devengan un interés anual que oscila entre 0.19% a 0.43%, tienen garantía fiduciaria del Grupo, y con los siguientes vencimientos en 2015: US$82,250,000 de enero a marzo, US$41,100,000 de abril a junio, US$64,350,000 de julio a septiembre y US$22,000,000 de octubre a diciembre.

Al 31 de diciembre de 2013 esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Crédito otorgado por	Autorizadas US$	Utilizadas US$	Disponibles US$	Garantía
Citibank N.A. Puerto Rico Branches	183,500,000	183,500,000	-	Fiduciaria del Grupo
Saldo en US dólares	183,500,000	183,500,000	-	
Saldo en quetzales	1,438,891,395	1,438,891,395	-	

Al 31 de diciembre de 2013 los créditos obtenidos en moneda extranjera devengan un interés anual que oscila entre 0.22% a 0.40%, tienen garantía fiduciaria del Grupo y con los siguientes vencimientos en 2014: US$62,000,000 de enero a marzo, US$17,000,000 de mayo a julio y US$104,500,000 de septiembre a noviembre de 2014.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Moneda nacional:		
Depósitos	15,925,736	10,878,885
Total moneda nacional	15,925,736	10,878,885
Moneda extranjera:		
Depósitos	171,528	503,923
Créditos obtenidos	511,730	810,074
Total moneda extranjera	683,258	1,313,997
	16,608,994	12,192,882

17 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Moneda nacional:		
Gastos por pagar	47,936,785	76,029,418
Obligaciones inmediatas	26,723,675	21,218,329
Establecimientos afiliados	20,040,413	9,285,443
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 30)	10,066,037	9,480,783
Obligaciones por administración	7,818,427	6,845,224
Ingresos por aplicar (a)	7,615,483	4,590,605
Obligaciones por emisión de documentos y órdenes	6,834,792	8,967,001
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,982,198	3,092,233
Otras	9,482	13,416
Total moneda nacional	130,027,292	139,522,452
Moneda extranjera:		
Obligaciones por emisión de documentos	15,891,871	12,543,874
Gastos por pagar	12,268,822	22,985,315
Establecimientos afiliados	10,802,235	9,842,868
Obligaciones inmediatas	7,379,706	3,121,356
Ingresos por aplicar	2,248,516	3,756,027
Obligaciones por administración	32,967	21,265
Total moneda extranjera	48,624,117	52,270,705
	178,651,409	191,793,157

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) El saldo de esta cuenta incluye la valuación de los contratos a término vigentes, negociados por el Banco por transacciones de compra y/o venta de divisas (ver nota 36).

18 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Beneficios a empleados (indemnizaciones laborales)	145,210,707	130,952,802
Bonificaciones	20,500,838	18,656,699
Aguinaldos	1,321,776	727,849
	167,033,321	150,337,350

El movimiento contable de la provisión para beneficios a empleados se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	130,952,802	95,916,021
Más:		
Provisión del año cargada a resultados	15,135,257	17,387,423
Provisión del año cargada al capital contable	19,744,297	51,695,313
	165,832,356	164,998,757
Menos:		
Pagos efectuados en el año	(20,621,649)	(34,045,955)
Saldo al final del año	145,210,707	130,952,802

19 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que el Grupo ya percibió pero que no se han devengado. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Comisiones	12,565,211	8,608,457
Cartera de créditos	178,848	106,723
Total moneda nacional	12,744,059	8,715,180
Van	12,744,059	8,715,180

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre 2014 Q	2013 Q
Vienen	12,744,059	8,715,180
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	253,501	21,093
Comisiones	10,604	77,111
Total moneda extranjera	264,105	98,204
	13,008,164	8,813,384

20 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre 2014 Q	2013 Q
Moneda nacional:		
Intereses devengados no percibidos		
Cartera de créditos	6,407,089	4,953,263
Inversiones	3,430	18,963
	6,410,519	4,972,226
Productos capitalizados	1,029,979	1,109,003
Total moneda nacional	7,440,498	6,081,229
Moneda extranjera:		
Intereses devengados no percibidos		
Cartera de créditos	741,931	2,341,705
	741,931	2,341,705
Productos capitalizados	719,975	-
Total moneda extranjera	1,461,906	2,341,705
	8,902,404	8,422,934

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	31 de diciembre 2014 Q	2013 Q
Moneda nacional	6,410,519	4,972,226
Moneda extranjera	741,931	2,341,705
	7,152,450	7,313,931

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21 Capital Pagado

El resumen del capital de las entidades que conforman el Grupo es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Banco Citibank de Guatemala, S.A.:		
El capital autorizado asciende a Q1,000,000,000 distribuido en 10,000,000 de acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una. Están suscritas y pagadas 4,433,889 acciones.	443,388,900	443,388,900
Cititarjetas de Guatemala, Limitada:		
El capital social asciende a Q164,355,000 y está representado por las siguientes aportaciones: el 99.81% corresponde a la participación de Administradora de Valores de Guatemala, S.A. El 0.19% restante, corresponde a la participación de Yonder Investment Corporation.	164,355,000	164,355,000
Citinversiones, S.A.:		
El capital autorizado asciende a Q32,050,000, distribuido en 320,500 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una. Están suscritas y pagadas 26,500 acciones.	2,650,000	2,650,000
Citibank Central America (Nassau) Limited:		
El capital autorizado, suscrito y pagado asciende a US$5,000,000, distribuido en 5,000,000 de acciones con valor nominal de US$1 cada una.	37,983,750	39,206,850
Superávit – equivalente a un monto de US$33,038,582 (a)	-	259,067,748
Van	648,377,650	908,668,498

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21 Capital Pagado (continuación)

	31 de diciembre 2014 Q	2013 Q
Vienen	648,377,650	908,668,498
Citivalores, S.A.:		
El capital autorizado asciende a Q20,100,000, distribuido en 20,100 acciones comunes con valor nominal de Q1,000 cada una. El capital suscrito y pagado asciende a Q9,441,000.	9,441,000	9,441,000
	657,818,650	918,109,498
Menos:		
Eliminaciones por consolidación	(2,041,900)	(2,041,900)
	655,776,750	916,067,598

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 como resultado de la absorción de Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A. mediante el proceso de fusión, Citivalores, S.A. registró en sus cuentas de capital contable los siguientes incrementos:

Cuenta contable	Monto en Q
Capital pagado	9,400,000
Reserva legal	823,382
Ganancia por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta	1,063,837
Resultados de ejercicios anteriores	3,969,430
Ganancias y pérdidas por fusión (b)	940,205
	16,196,854

(a) Los miembros del Consejo de Administración del Banco Off-shore, en resolución de directores de fecha 20 de junio de 2014, autorizaron remitir capital por un monto de US$33,038,582 a Citibank Overseas Investment Corporation. El pago se efectuó el 27 de junio de 2014.

(b) Este monto corresponde al resultado neto del período 2013 acumulado a la fecha de la fusión por las operaciones de Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

22 Reservas de Capital

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Q
Reserva para eventualidades	56,503,788
Reserva para futuros dividendos	28,042,785
Reserva para reinversión de utilidades	3,700,000
	88,246,573

i. Reserva para Eventualidades

El movimiento contable de la reserva para eventualidades se detalla a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	56,503,788	66,771,276
Traslado a la estimación por valuación de la cartera de créditos	-	(10,267,488)
Saldo al final del año	56,503,788	56,503,788

ii. Reserva para Futuros Dividendos y Reserva para Reinversión de Utilidades

El saldo de estas reservas se incrementa o disminuye por decisión de la Asamblea General de Accionistas cuando se realiza la distribución de utilidades. Se podrá disponer del saldo de estas reservas solamente con autorización específica de la Asamblea de Accionistas.

23 Resultados de Ejercicios Anteriores

Dividendos Decretados

El resumen de dividendos decretados y pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Monto en US$	Monto en Q
Banco Citibank de Guatemala, S.A.	52,176,000	397,804,433
Cititarjetas de Guatemala, Limitada	9,300,000	72,726,000
Citibank Central America (Nassau) Limited	1,987,953	15,463,509
	63,463,953	485,993,942
Menos:		
Eliminación por consolidación	(240,009)	(1,829,900)
	63,223,944	484,164,042

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23 Resultados de Ejercicios Anteriores (continuación)

Banco Citibank de Guatemala, S.A.:
De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 73 del 25 de noviembre de 2014, se decretó un dividendo de US$52,176,000 registrados contablemente por un monto de Q397,804,433.

Cititarjetas de Guatemala, Limitada:
De conformidad con el acta de Junta General Ordinaria Totalitaria de Socios No. JS/05/2014 del 3 de junio de 2014 se decretó un dividendo de US$9,300,000 registrados contablemente por un monto de Q72,726,000.

Citibank Central America (Nassau) Limited
De conformidad con la Asamblea Totalitaria de Accionistas del 26 de junio de 2014 se decretó un dividendo de US$1,987,953 registrados contablemente por un monto de Q15,463,509.

El resumen de dividendos decretados y pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Monto en US$	Monto en Q
Cititarjetas de Guatemala, Limitada	10,000,000	79,250,000
Citibank Central America (Nassau) Limited	6,000,000	47,165,340
	16,000,000	126,415,340

Cititarjetas de Guatemala, Limitada:
De conformidad con el acta de Junta General Ordinaria Totalitaria de Socios No. JS/04/2013 del 3 de diciembre de 2013 se decretó un dividendo de US$10,000,000 registrados contablemente por un monto de Q79,250,000.

Citibank Central America (Nassau) Limited
De conformidad con la Asamblea Totalitaria de Accionistas del 4 de diciembre de 2013 se decretó un dividendo de US$6,000,000 registrados contablemente por un monto de Q47,165,340.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los dividendos decretados por cada una de las entidades que conforman el Grupo, se distribuyen en función del porcentaje de participación de cada accionista.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	1,106,506,089	1,089,165,173
Inversiones	63,019,312	92,384,115
Disponibilidades	834,149	1,190,833
Otras inversiones	730,975	2,969,698
	1,171,090,525	1,185,709,819
Comisiones:		
Cartera de créditos	285,710,890	308,823,075
Otras	3,884,651	5,067,492
	289,595,541	313,890,567
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos valores	8,982,931	15,516,090
Diferencias de precio en operaciones de reporto	2,365,016	8,754,832
	11,347,947	24,270,922
Total productos financieros	1,472,034,013	1,523,871,308
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(71,286,470)	(65,855,700)
Créditos obtenidos	(4,038,559)	(3,324,767)
	(75,325,029)	(69,180,467)
Otros gastos financieros:		
Beneficios adicionales	(59,612,257)	(64,398,426)
Comisiones	(42,713,336)	(54,111,118)
Cuota de formación FOPA	(7,674,273)	(6,179,586)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(5,884,830)	(11,003,026)
Negociación de títulos valores	(64,013)	(488,782)
	(115,948,709)	(136,180,938)
Total gastos financieros	(191,273,738)	(205,361,405)
Margen por inversión	1,280,760,275	1,318,509,903

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Productos por servicios:		
Manejo de cuenta	36,429,451	45,694,420
Comisiones	29,918,977	29,905,220
Arrendamientos	2,605,282	1,282,764
Otros	2,805,475	2,850,772
Total productos por servicios	71,759,185	79,733,176
Gastos por servicios:		
Otras	(12,153,033)	(6,273,375)
Total gastos por servicios	(12,153,033)	(6,273,375)
Margen por servicios	59,606,152	73,459,801

26 Otros Productos y Gastos de Operación, neto

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Productos de operación:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	65,156,437	63,601,523
Dividendos (nota 10)	2,655,163	2,698,161
Total productos de operación	67,811,600	66,299,684
Gastos de operación:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(476,772,606)	(465,018,908)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	(9,207,549)	(9,051,945)
Total gastos de operación	(485,980,155)	(474,070,853)
	(418,168,555)	(407,771,169)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Funcionarios y empleados	300,170,063	288,002,972
Honorarios profesionales	124,164,494	119,869,392
Mercadeo y publicidad	62,980,835	59,705,145
Servicios tecnológicos	43,345,669	13,087,775
Teléfono	42,709,094	46,117,036
Arrendamientos (nota 33)	35,459,437	42,793,063
Depreciaciones y amortizaciones	30,034,391	35,535,346
Procesamiento electrónico de datos	23,852,758	24,134,065
Reparaciones y mantenimiento	15,955,881	14,777,206
Actividades contra el lavado de dinero u otros activos	12,023,380	15,548,129
Cuota Visa	10,767,979	10,513,727
Impuestos, arbitrios y contribuciones	10,351,742	10,080,535
Transporte de valores	8,639,307	10,057,419
Energía eléctrica	7,569,484	9,189,905
Correo	6,420,873	11,346,818
Seguridad y vigilancia	5,489,653	6,873,047
Listas negras	4,703,429	2,626,732
Consumo de plásticos de tarjeta de crédito	4,558,989	2,224,306
Liquidación de emisores	4,369,859	3,929,904
Mantenimiento y otros servicios	3,491,281	4,071,723
Mensajería	3,241,140	3,300,680
Impresión de documentos	3,014,330	546,393
Parqueo	2,174,483	659,443
Papelería, útiles y suministros	2,125,621	2,666,295
Gastos por recolección a terceros	2,090,198	444,019
Comisión por procesos de tarjetas	1,730,570	1,668,382
Seguro de Créditos ICG Citi Londres	1,661,600	3,286,076
Procesamiento de cheques	1,551,848	-
Servicios, comisiones y cuotas de operación en Bolsa de Valores Nacional, S.A.	1,432,527	1,304,152
Servicios de recepción de pagos de clientes	1,134,409	1,159,905
Servicios de uso de red de tarjetas	1,076,058	1,236,976
Reclutamiento de personal	677,186	753,002
Primas de seguros y fianzas	579,885	116,267
Donaciones	573,995	4,550,879
Cuotas asociaciones diversas	252,476	344,952
Otros gastos (a)	1,957,785	5,675,250
	782,332,709	758,196,916

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Esta cuenta incluye gastos por suscripciones, servicios varios, gastos no deducibles, entre otros.

28 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Productos extraordinarios:		
Recuperaciones de cartera (a)	105,229,176	118,911,351
Servicios regionales (b)	24,589,021	43,180,971
Prima sobre traslado de captaciones (ver nota 13 d)	11,269,712	-
Incentivos Visa y Master Card	4,851,373	9,880,884
Ganancia en liquidación de bienes realizables	4,368,669	2,343,324
Ganancia por venta de acciones	2,589,829	5,571,292
Regularización de pasivos	2,283,693	-
Indemnizaciones por daños	1,350,838	3,085,144
Reembolsos por expatriados	1,340,150	-
Liquidación de saldos a favor de clientes	1,158,721	599,297
Comisiones por finiquitos	685,560	1,064,948
Servicios a entidades relacionadas	461,672	-
Ganancia en venta de bienes inmuebles y muebles	13,337	1,494,757
Otros (c)	5,188,340	44,327,371
Total productos extraordinarios	165,380,091	230,459,339
Gastos:		
Descuentos en cuentas morosas	(28,756,179)	(14,595,499)
Indemnizaciones por daños	(11,449,132)	(16,988,761)
Activos extraordinarios	(2,833,439)	(1,444,880)
Pérdida en venta de inmuebles	(2,082,130)	(32,366)
Gastos no deducibles	(50,567)	(258,374)
Otros	(1,394,559)	(726,603)
Total gastos extraordinarios	(46,566,006)	(34,046,483)
	118,814,085	196,412,856

(a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque se habían estimado en su momento como irrecuperables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Corresponde a servicios relacionados con la operación de banca regional prestados en su mayoría a Citicorp Latino Inc., entidad encargada de la administración de los servicios en la región.

(c) El saldo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 incluye Q40,231,781 correspondientes a la ganancia realizada por el Grupo en la venta de cartera de créditos con garantía hipotecaria a un banco guatemalteco. En esta transacción el Grupo negoció saldos de cartera de créditos en moneda nacional registrados por Q110,128,673 y saldos de cartera de créditos en moneda extranjera registrados por US$20,253,416. Al 31 de diciembre de 2013 se tenían pendientes de cobro por esta negociación los siguientes saldos: en moneda nacional por Q829,108 y en moneda extranjera por US$156,418 equivalentes a Q1,226,533; registrados en el rubro de cuentas por cobrar.

29 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Productos de ejercicios anteriores:		
Extorno de provisiones	12,969,388	1,846,502
Otros	248,339	336,447
Total de productos	13,217,727	2,182,949
Gastos de ejercicios anteriores:		
Ajustes y devoluciones	(1,402,938)	(791,908)
Impuestos de años anteriores	(1,302,652)	(4,547,283)
Otros	(375,564)	(43,342)
Total de gastos	(3,081,154)	(5,382,533)
	10,136,573	(3,199,584)

30 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por las entidades que conforman el Grupo por los años terminados del 31 de diciembre de 2010 a 2014 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. Para Banco Citibank de Guatemala, S.A. los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 ya fueron revisados, las autoridades fiscales ya emitieron las resoluciones correspondientes y el proceso de defensa se encuentra en la fase contencioso administrativo (nota 33).

El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 Impuesto sobre la Renta (continuación)

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013, Banco Citibak de Guatemala, S.A., Cititarjetas de Guatemala, Limitada y Citibank Central America (Nassau) Limited adoptaron el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece para los períodos de liquidación comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un tipo impositivo del 5% sobre la renta imponible mensual hasta Q30,000 más un 7% (6% en 2013) sobre el excedente de la renta imponible mensual sobre este monto, considerando como renta imponible el total de ingresos afectos.

Citivalores, S.A y Citinversiones, S.A. adoptaron el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece para las rentas de las actividades lucrativas del período de liquidación comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, un tipo impositivo del 28% (31% para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013).

Adicionalmente, para ambos regímenes, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades están gravadas con un tipo impositivo del 5%.

Citibank Central America (Nassau) Limited no se encontraba sujeto al pago de impuesto sobre la renta en el país en donde está constituido. A partir del 1 de enero de 2013 el Banco Off-shore está sujeto al pago de impuesto sobre la renta en Guatemala, de conformidad con las regulaciones del Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el gasto de impuesto sobre la renta por el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas ascendió a Q121,753,319 (Q110,501,838 en 2013) y corresponde en promedio al 7% (6% en 2013) sobre los ingresos afectos de: Banco Citibak de Guatemala, S.A., Cititarjetas de Guatemala, Limitada y Citibank Central America (Nassau) Limited.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el gasto de impuesto sobre la renta por el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas ascendió a Q630,449 (Q461,908 en 2013) que representó una tasa efectiva del 28% (31.64% en 2013) sobre las utilidades de Citivalores, S.A. y Citinversiones, S.A.

El gasto total de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 ascendió a Q122,383,768 (Q110,963,745 en 2013).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 Impuesto sobre la Renta (continuación)

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Régimen		
	Opcional simplificado	**Utilidades s/actividades**	**Total**
	Q	**Q**	**Q**
Total de ingresos brutos	1,796,179,250	8,393,485	
Menos:			
Rentas exentas y no afectas	(69,300,902)	(608)	
Costos y gastos deducibles	-	(4,440,295)	
Rentas y ganancias del capital	(11,053,245)	(2,377,564)	
Base imponible	1,715,825,103	1,575,018	
Tasa aplicable	7%	28%	
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas	120,105,958	441,005	120,546,963
Más:			
Gasto de impuesto aplicable a rentas y ganancias del capital	1,007,089	189,444	1,196,533
Gasto de impuesto aplicable a períodos anteriores (ver nota 33)	640,272	-	640,272
Gasto total de impuesto sobre la renta	121,753,319	630,449	122,383,768
Menos pagos mensuales y pagos a cuenta	(112,128,287)	(189,444)	(112,317,731)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 17)	9,625,032	441,005	10,066,037

(a) El saldo del gasto total de impuesto sobre la renta presentado al 31 de diciembre de 2014 incluye un ajuste por Q639,272 identificado y registrado por la administración del Grupo durante febrero de 2015. Este monto se contabilizó de más en diciembre de 2014 por un error en la estimación del gasto de impuesto sobre la renta de Citinversiones, S.A. y de Citivalores, S.A.; y para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados, este monto se rebajó del gasto de impuesto sobre la renta y de la respectiva cuenta por pagar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 Impuesto sobre la Renta (continuación)

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se resume a continuación:

	Régimen		
	Opcional simplificado	**Utilidades s/actividades**	**Total**
	Q	**Q**	**Q**
Total de ingresos brutos	1,905,846,977	6,088,268	
Menos:			
Rentas exentas y no afectas	(73,596,290)	(654,414)	
Costos y gastos deducibles	-	(3,896,884)	
Rentas y ganancias del capital	(13,451,877)	(68,534)	
Base imponible	1,818,798,810	1,468,436	
Tasa aplicable	6%	31%	
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas	109,188,449	455,215	109,643,664
Más:			
Gasto de impuesto aplicable a rentas y ganancias del capital	1,313,389	6,692	1,320,081
Gasto total de impuesto sobre la renta	110,501,838	461,907	110,963,745
Menos pagos mensuales y pagos a cuenta	(101,476,270)	(6,692)	(101,482,962)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 17)	9,025,568	455,215	9,480,783

Los cálculos del impuesto sobre la renta arriba indicados se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria. El artículo 27 transitorio de este Decreto establece la suspensión de la aplicación y vigencia de las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, indicando que volverán a tomar efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

31 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en el Grupo, conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	4,568,072,348	4,557,966,641
Garantías cartera de créditos	32,236,387	56,958,018
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	3,483,717,239	3,236,458,465
Márgenes por girar	75,000,000	75,000,000
Administraciones ajenas	3,648,890,654	2,834,240,654
Documentos y valores en custodia	3,369,050,000	2,554,200,000
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	1,400,000,000	1,400,000,000
Obligaciones financieras	1,400,000,000	1,400,000,000
Operaciones de reporto	148,000,000	70,000,000
Otras cuentas de orden	995,485,031	2,666,159,581
Cuentas de registro	285,243	467,617
Total moneda nacional	19,120,736,902	18,851,450,976
Moneda extranjera:		
Compromisos y contingencias	162,777,664	103,984,894
Garantías cartera de créditos	343,768,181	474,576,735
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	1,184,389,983	1,165,652,197
Captaciones por operaciones de reporto	152,078,610	-
Documentos y valores en custodia	-	95,601,983
Administraciones ajenas	12,718,340	101,341,172
Operaciones de reporto	115,470,600	749,993,864
Otras cuentas de orden	111,419,575	485,017,500
Total moneda extranjera	2,082,622,953	3,176,168,345
	21,203,359,855	22,027,619,321

Los valores de las cuentas de orden se han agrupado de acuerdo a como están registradas en lo individual en cada entidad que conforma el Grupo consolidado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden (continuación)

Los valores presentados en las cuentas de operaciones de reporto incluyen algunos saldos por contratos de reporto suscritos entre compañías que conforman el Grupo consolidado, de conformidad con la normativa y los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos para la consolidación de grupos financieros.

El rubro de administraciones ajenas incluye los fideicomisos que administra el Banco según el resumen siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Moneda nacional:		
Administración	280,010,654	280,010,654
Garantía	30,000	30,000
	280,040,654	280,040,654

- **Compromisos y Contingencias**
  En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones del Grupo.

- **Garantías Cartera de Créditos**
  En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: títulos-valores que garantizan créditos otorgados por el Grupo, bienes hipotecados a favor del Grupo, bienes pignorados a favor del Grupo y las garantías que el Grupo reciba a su favor.

- **Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**
  En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.

- **Administraciones Ajenas**
  En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que el Grupo reciba, Cédulas Hipotecarias que el Grupo administre por cuenta de terceros, títulos-valores que el Grupo administre por cuenta de terceros, cartera que el Grupo administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.

- **Documentos y Valores en Custodia**
  En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores propios y ajenos en custodia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **Márgenes por Girar**
  En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: márgenes por girar de créditos concedidos por el banco central, márgenes por girar de los créditos concedidos por instituciones financieras y márgenes por girar por los créditos concedidos por organismos internacionales y entidades extranjeras.

- **Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**
  En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: las emisiones de bonos y pagarés autorizadas por la Junta Monetaria.

- **Obligaciones Financieras**
  En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: emisiones de bonos y pagarés pendientes de colocar, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por el Grupo y las emisiones de otros títulos-valores.

- **Operaciones de Reporto**
  En esta cuenta se registran si los hay, el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto.

- **Otras Cuentas de Orden**
  En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.

- **Cuentas de Registro**
  En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados, existencias de formas en blanco y tarjetas plásticas sin troquelar.

- **Captaciones por Operaciones de Reporto**
  En esta cuenta se registran si los hay, las operaciones que se deriven de una captación en la negociación de un reporto por cuenta de terceros.

32 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y el 1 de abril de dos mil trece entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto No. 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emi-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32 Concentración de Inversiones y Contingencias (continuación)

tidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.

b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.

c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Dicho porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

   Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato dicho exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

33 Compromisos y Contingencias

- **Cartas de Crédito**
  Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito Stand By por Q2,000,000 y US$7,337,613 equivalentes a Q55,742,017 (Q2,150,000 y US$4,701,636 equivalentes a Q36,867,267 en 2013) y cartas de crédito de importación confirmadas por US$3,983,024 equivalentes a Q30,258,041 (US$89,706 equivalentes a Q703,421 en 2013).

- **Fideicomisos**
  Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco administra como fiduciario tres (3) contratos de fideicomiso. De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. Estos fideicomisos no son auditados por Aldana, González, Gómez y Asociados, S.C. ni por otros auditores independientes.

  Derivado de la actuación del Banco como fiduciario del Fideicomiso de Protección y Desarrollo Social, al 31 de diciembre de 2014 está pendiente de resolución un reclamo presentado por la Municipalidad de San Raymundo del departamento de Guatemala, mediante el cual requiere al Banco el pago de Q4,308,544 en concepto de Impuesto Único sobre Inmuebles. El Banco presentó oposición en contra de la liquidación del impuesto reclamado.

  De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de este reclamo sea favorable al Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

- **Compromisos por Arrendamientos**
  Las compañías que conforman el Grupo celebraron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2014 por este concepto asciende a Q35,459,437 (Q42,793,063 en 2013).

- **Reportos Pasivos**
  Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tiene operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q263,470,600 (Q819,993,864 en 2013) (ver nota 31).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

33 Compromisos y Contingencias (continuación)

- **Litigios Pendientes**
  - **i. Banco Citibank de Guatemala, S.A.**

    Al 31 de diciembre de 2014 están pendientes de resolución varios reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. El detalle de los montos reclamados, sin incluir multas e intereses resarcitorios se presenta a continuación:

	Q	
Impuestos adicionales reclamados		
I. Iniciados en contra de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A.		
Vía Judicial:		
Impuesto sobre productos financieros 1998 y 1999	2,146,263	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2006	4,937,969	b.
	7,084,232	

a. Proceso Contencioso Administrativo 187-2014, Oficial 3º, Sala Cuarta de lo Contencioso Administrativo, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1999, más multa e intereses resarcitorios.

b. Proceso Contencioso Administrativo 138-2012, Oficial 3º, Sala Cuarta de lo Contencioso Administrativo, del período fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, más multa e intereses resarcitorios.

Al 31 de diciembre de 2013 se tenían pendientes de resolución varios procesos iniciados en contra de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A., los cuales fueron liquidados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014. El Banco pagó estos reclamos acogiéndose a la amnistía fiscal decretada por las autoridades fiscales y el monto total pagado ascendió a Q640,272 incluyendo las multas e intereses resarcitorios; registrando este monto como gasto por impuesto sobre la renta (ver nota 30). El detalle de estos casos se presenta a continuación:

	Q	
Impuestos adicionales reclamados		
Vía Judicial:		
Impuesto sobre la renta período fiscal 1994	53,801	a.
Impuesto sobre productos financieros 1996	432,385	b.
Impuesto sobre productos financieros 1997	108,063	c.
	594,249	

a. Proceso Contencioso Administrativo 65-2001, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

33 Compromisos y Contingencias (continuación)

b. Proceso Contencioso Administrativo 185-2002, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

c. Proceso Contencioso Administrativo 257-2002, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1997.

	Q	
II. Iniciados en contra de Banco Uno, S.A.		
Vía Administrativa:		
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2005	13,161,166	a.
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2007	108,380,396	b.
	121,541,562	

a. Proceso Contencioso Administrativo 125-2010, Oficial 2º. Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005, más multa e intereses resarcitorios.

b. Proceso Contencioso Administrativo 63-2012, Oficial 1º. Sala Segunda de lo Contencioso Administrativo, del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007, más multa e intereses resarcitorios.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de estos litigios sea favorable al Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2014 para cubrir posibles pérdidas por estos procesos.

- **Otros Litigios Pendientes**

a. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco está vinculado a un proceso en calidad de tercero civilmente demandado (según expediente C-01075-2003-05426).

   De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, el 9 de octubre del 2014, se declaró la desestimación y archivo del expediente total, a favor de todos y cada uno de los sujetos procesales. En esta misma audiencia se reafirmó que el Banco en ningún momento había actuado en forma ilegítima. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

b. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 Banco Uno, S.A. está vinculado como tercero civilmente demandado en el juicio identificado según expediente C-01004-2014-1223.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

33 Compromisos y Contingencias (continuación)

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de este litigio sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

Como resultado de la absorción de Banco Uno S.A., el Banco asumió la responsabilidad de los litigios y contingencias fiscales de esta institución.

ii. Cititarjetas de Guatemala, Limitada

Al 31 de diciembre de 2014 están pendientes de resolución los varios reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. Los reparos fiscales son previos a la fusión y corresponden a las entidades Centro Único de Crédito, S.A. y Tarjetas Cuscatlán, S.A.

El detalle de los montos reclamados, sin incluir multas e intereses resarcitorios es el siguiente:

	Q	
Impuestos adicionales reclamados		
Vía Judicial:		
Impuesto sobre la renta período fiscal 2003	359,759	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2004	1,253,840	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2005	8,210,109	b.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2005	1,140,196	c.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2006	2,820,441	d.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2008	6,677,258	e.
	20,461,603	

a. Proceso SCA-2008-62, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2004. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.

b. Proceso 2008-21-01-000102 del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005. Ajustes formulados a Centro Único de Crédito, S.A.

c. Proceso 2006-03-01-01-0008591, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.

d. Proceso 2008-21-01-44-0000330, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

33 Compromisos y Contingencias (continuación)

e. Proceso 2010-21-01-44-0000859, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.

De acuerdo con los términos de la fusión, todas las contingencias que traían las entidades fusionadas pasaron bajo la responsabilidad de la Tarjeta de Crédito.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Grupo, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de los litigios detallados anteriormente sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2014 para cubrir posibles pérdidas por estos asuntos.

Al 31 de diciembre de 2013 se tenía pendiente de resolución el Proceso SCA-2006-245, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2002 por ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A. por impuestos adicionales de Q419,363. Durante el 2014 este proceso se resolvió a favor de la Tarjeta de Crédito.

iii. Citivalores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se tiene pendiente de resolución ajustes derivados de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria por un reclamo de impuesto adicional por un monto de Q6,766,776 más multas e intereses, que corresponde a ajuste de impuesto sobre la renta del período terminado el 31 de diciembre de 2000.

De acuerdo con la opinión de la administración y los abogados de la Arrendadora, se estima que hay posibilidad que el resultado de este litigio sea favorable, por lo que en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014, no se ha registrado provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por este reclamo.

- **Actividades de Casa de Bolsa**

Cumplimiento con las Regulaciones de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

La Casa de Bolsa se encuentra inscrita y opera un puesto de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. la cual ha emitido normativas que regulan los puestos de bolsa.

Actividades Bursátiles

La Casa de Bolsa en su calidad de agente de bolsa mantiene una responsabilidad solidaria ante terceros por las operaciones financieras que administra por su cuenta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional

La Casa de Bolsa se constituyó como fideicomitente adherente del "Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional".

De acuerdo con el contrato de fideicomiso, cada Agente de Bolsa deberá aportar las sumas en efectivo y/o los valores emitidos por el Estado de Guatemala (a través del Ministerio de Finanzas Públicas) o por el Banco de Guatemala por un valor mínimo de Q100,000.

Los activos aportados al fideicomiso representan garantías a favor de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. en caso de incumplimiento o de cumplimiento defectuoso de las obligaciones contractuales que se deriven de las operaciones bursátiles que la Casa de Bolsa realice.

Como garantía de este contrato de fideicomiso, la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2014 tenía aportado Q100,000 mediante la emisión de un Certificado de Depósito a Plazo (ver nota 11).

34 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	**2013**
	Q	**Q**
Productos:		
Productos por servicios	3,052,724	3,193,608
Arrendamientos	2,605,282	1,282,763
Intereses	1,988,074	4,891,199
Otros ingresos	26,077,836	44,434,898
	33,723,916	53,802,468
Gastos:		
Servicios y arrendamientos (*)	201,237,886	167,652,752
Intereses	6,502,865	12,310,030
Servicios administrativos	209,621	876,437
Comisiones	41,616	46,261
	207,991,988	180,885,480

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se registraron gastos por compensación de funcionarios y gerentes por Q5,610,694 (Q4,869,830 en 2013).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

34 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

(*) En estos saldos se incluyen gastos por servicios tecnológicos, asistencia técnica, procesamiento de datos, comunicaciones, parqueo, actividades de AML, seguro corporativo, arrendamientos, servicios varios, entre otros.

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	165,985,631	241,002,063
Inversiones	1,276,567,170	749,269,401
Cuentas por cobrar	24,457,142	923,460
Productos financieros por cobrar	376,987	-
	1,467,386,930	991,194,924
Pasivos:		
Créditos obtenidos	1,593,038,475	1,438,891,395
Obligaciones depositarias	669,444,479	101,407,277
Cuentas por pagar	12,517,520	7,201,895
	2,275,000,474	1,547,500,567

Al 31 de diciembre de 2014 hay saldos pendientes de liquidar por operaciones de reporto bajo acuerdos de recompra por Q263,470,600 (Q819,993,864 para 2013) los cuales están registrados en cuentas de orden (ver nota 31).

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;

b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar dichas entidades entre sí; y,

c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

35 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	**2013**
	US$	**US$**
Activos:		
Disponibilidades	71,236,860	69,405,253
Inversiones	-	26,765,271
Cartera de créditos	148,303,818	143,517,353
Productos financieros por cobrar	97,664	1,016,692
Cuentas por cobrar	193,734	459,701
Bienes realizables	102,338	592,388
Inversiones permanentes	686,423	775,906
Total de activos	220,620,837	242,532,564
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	203,456,909	210,287,853
Créditos obtenidos	209,700,000	183,500,000
Gastos financieros por pagar	89,941	167,572
Cuentas por pagar	6,400,647	6,666,017
Créditos diferidos	34,766	12,524
Otras cuentas acreedoras	192,438	298,635
Total de pasivos	419,874,701	400,932,601
Posición neta pasiva	(199,253,864)	(158,400,037)

36 Administración de Riesgos

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros consolidados:

- **Riesgo de Crédito**
  Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**
  Es la contingencia de que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**
  Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

36 Administración de Riesgos (continuación)

Como parte de sus operaciones, el Banco ha efectuado con sus clientes, transacciones de compra o venta de divisas a través de contratos a término denominados "Non Delivery Forward" y "Full Delivery Forward", los cuales se definen como el acuerdo entre dos partes, por medio del que se pacta la compra o venta de divisas, con especificaciones definidas en cuanto al precio, fecha de liquidación, lugar y forma de entrega. En la fecha en que se realiza el contrato no hay intercambio de flujo de dinero entre las partes. Los contratos vigentes son revaluados por lo menos una vez al mes, utilizando para su valuación, la diferencia entre el tipo de cambio pactado en el contrato versus el tipo de cambio de mercado para los plazos contratados. El valor neto resultante por la fluctuación mensual se registra contra los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo tiene suscritos 30 de estos contratos (50 en 2013), con vencimientos menores a un año. Los valores nocionales de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2014 totalizan un monto de US$20,051,388 para 23 contratos de compras y US$111,104 para 7 contratos de ventas (US$22,328,213 para 42 contratos de compras y US$1,096,611 para 8 contratos de ventas en 2013). De acuerdo con las tasas de cambio en el mercado cambiario de la República de Guatemala, al 31 de diciembre de 2014 estos contratos tienen un valor razonable de ganancia no realizada por Q10,862 (Q1,168,037 en 2013) registrada en cuentas por cobrar y un valor razonable de pérdida no realizada por Q5,174,803 (Q315,823 en 2013) registrada en cuentas por pagar. El correspondiente efecto en los resultados del año está registrado en el rubro de otros productos y gastos de operación.

- **Riesgo Operacional**
  Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

- **Riesgo País**
  Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
  Es la contingencia de que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

  En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **Riesgo Regulatorio**
  Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

37 Planes de la Administración

Al 31 de diciembre de 2013 la administración del Grupo tenía planes para fusionar Citivalores, S.A. (que sería la entidad absorbida) con la entidad relacionada Grupo Inmobiliario Céntrica, S.A. (que sería la entidad absorbente).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con el acta No. 8-2014 de la Asamblea General de Accionistas del 17 de diciembre de 2014 se dejó sin efecto el acuerdo para fusionar estas entidades.

38 Planes Corporativos

En octubre de 2014 Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados donde tiene mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en once mercados, entre los cuales se encuentra Guatemala.

A la fecha de los estados financieros consolidados adjuntos, los correspondientes procesos de venta se han iniciado. Al finalizar estos procesos, si se hubiere llegado a algún acuerdo preliminar con un tercero, tal venta se estaría sometiendo a la aprobación de las autoridades regulatorias correspondientes.

En el caso del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, de realizarse tal transacción, se transferirá fuera del Grupo el negocio Corporativo que Citigroup ha decidido conservar, lo que incluirá activos y pasivos, entre ellos cartera de créditos y obligaciones depositarias.

39 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza el Grupo para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera como se resume a continuación:

a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
   El MIC establece que el Grupo debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

   Las normas internacionales de información financiera establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39 Bases de Presentación (continuación)

b. Valuación de activos crediticios
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida.

Dicha estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las normas internacionales de información financiera establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

c. Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables
El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, los bancos deberán valuar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, a efecto de que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en dicha valuación.

Los activos extraordinarios que posean y los que adquieran los bancos, deberán ser vendidos dentro de un plazo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de su adquisición. Si no hubiere postores en la fecha, hora y lugar señalados para la subasta, se realizará una nueva cada tres (3) meses. La base para ésta y las subastas subsiguientes deberá ser un precio que, cada vez, será menor que el anterior en un monto, de por lo menos, diez (10) por ciento de la base de la primera subasta.

Las normas internacionales de información financiera indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, se medirán al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las normas internacionales de información no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia.

d. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de dicha depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39 Bases de Presentación (continuación)

Las normas internacionales de información financiera establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

e. Registro de la depreciación de activos revaluados
El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el capital contable.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de capital contable afectadas.

f. Derecho de llave
El MIC establece que el derecho de llave se amortiza.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amorticen. Asimismo, establecen que se lleve a cabo anualmente una prueba de deterioro.

g. Operaciones de reporto
El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las normas internacionales de información financiera establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, está se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

h. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

i. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39 Bases de Presentación (continuación)

j. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas de pasivo, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, deben registrarse en el capital contable.

Las normas internacionales de información establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

k. Ajustes a períodos anteriores
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los estados financieros del año actual y de períodos anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

l. Presentación de partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias
El MIC contempla el registro y la presentación de partidas relativas a productos y gastos extraordinarios.

Las normas internacionales de información financiera establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

m. Consolidación de estados financieros e inversiones permanentes
El MIC establece que el Banco debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria, adicionalmente el MIC establece que las inversiones permanentes en acciones se registren utilizando el método del costo.

Las normas internacionales de información financiera indican que la consolidación se basa en el concepto de control y se necesita analizar caso por caso, no solo aquellas compañías en las que tiene participación accionaria mayoritaria y/o que están dentro del grupo regulado, sino también aquellas en las que ejerce control.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39 Bases de Presentación (continuación)

n. Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido
Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio según sus registros contables se unifican a su valor en libros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que una adquiriente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

ñ Notas a los estados financieros
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

o. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

p. Uso de cuentas contables
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las normas internacionales de información no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las normas internacionales de información establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39 Bases de Presentación (continuación)

q. Impuesto sobre la renta diferido
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con normas internacionales de información.

r. Deterioro del valor de los activos no financieros
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que el Grupo debe evaluar al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio el Grupo estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.